

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 162 Sábado 8 de julio de 2017

Sec. V-A. Pág. 51740

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

42846 Anuncio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por el se convoca la licitación de un contrato de obras para la construcción de un Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato en Villanueva de Gállego (Zaragoza).

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Parque Empresarial Dinamiza (recinco Expo). Avenida de Ranillas nº 5D, 3ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Zaragoza, 50018.
 - 4) Teléfono: 976714507.
 - 5) Telefax: 976715427.
 - 6) Correo electrónico: gerenciaeducacion@educa.aragon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratacionpublica.aragon.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28/07/2017.
 - d) Número de expediente: GIE 39/2017 CONMY 2017 1800000184.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de un Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato de (12+4) unidades en la parcela R5/EQ1 de Villanueva de Gállego (Zaragoza).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Parcela R5/EQ1 de Villanueva de Gállego (Zaragoza).
 - 2) Localidad y código postal: Villanueva de Gállego, 50830.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 600 días naturales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214220-8.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo señalado en los Anexos VIII y IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 6.340.472,57 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 7.671.971,81 euros..
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 162 Sábado 8 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 51741

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C, 2, 5.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31/07/2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo señalado en los puntos 2.2.2 y 2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General (y demás Unidades de Registro) del Gobierno de Aragón.
 - 2) Domicilio: Paseo María Agustín, 36.
 - 3) Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura de los sobres n.º 2 tendrá lugar en la dirección, fecha y hora indicadas seguidamente. La fecha y hora de apertura de los sobres n.º 3 se publicará en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón.
 - b) Dirección: Parque Empresarial Dinamiza (recinto Expo). Avda. de Ranillas nº 5D, 3ª planta.
 - c) Localidad v código postal: Zaragoza, 50018.
 - d) Fecha y hora: 10/08/2017, 10:00 horas.
- Gastos de publicidad: Corresponderá al adjudicatario el pago de los anuncios por el importe fijado en el apartado M del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28/06/2017.
- 12. Otras informaciones: Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos reflejados en el punto 2.5.2.5 del PCAP y en el punto 11 del PPT; particularmente, el pago de la tasa 01 (por dirección e inspección de obras) de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en su caso, el pago de la tasa de tramitación de la licencia de obras y del ICIO.

Zaragoza, 28 de junio de 2017.- Secretario General Técnico.

ID: A170053030-1